

El convento, convertido mucho tiempo y desde aquella época en cuartel, últimamente ha pasado á poder de particulares.

Pasarán siglos y más siglos, se sucederán generaciones sin cuento, se harán desaparecer por la fuerza hasta las últimas piedras de aquellos asilos de Dios; pero la memoria de ellos y el sinnúmero de bienes que prodigaron, no pasará jamás; nuestra historia patria y sus buenos hijos sabrán conservar la hasta la consumación de los siglos, y tanto aquella como estos, sabrán hacer justicia á las generaciones pasadas. (1)

XCVI.

San José de Gracia. (2)

¡Oh Santuario feliz! tu fuiste cuna
Del culto y devoción guadalupana,
Y humedeció tu suelo el primer lloro
Vertido ante la Virgen mexicana.

MEDIO siglo había transcurrido de la conquista de esta ciudad y aún no se fundaba un instituto propio para asistir á los enfermos, aun-

(1) Es de notar que en las 98 defunciones que constan en el libro respectivo de este convento, sólo una se registra de menos de cuarenta años; pues la generalidad son de cincuenta arriba y una hasta de ochenta y nueve. He aquí un importante dato contra la higiene de los conventos, tantas veces cacareados por el liberalismo.

(2) Está dedicada á Señor San José, y creemos que siguiendo la costumbre de los mexicanos, se le da el título de San José de Gracia.

que por entónces, bastaba la abnegación de los franciscanos, quienes no sólo curaban los males del alma, sino aún los del cuerpo.

Por estos tiempos, el 12 de Agosto de 1584 murió en su hospital de México el V. Bernardino de Alvarez á quien no sin razón llama Beristain el fundador del hospital de esta ciudad, porque habiendo llevado en su juventud una vida disipada, como consta en su vida que tengo á la vista, fué deportado á las Islas Filipinas, de donde escapó para el Perú y Cuzco, en donde siguió en la milicia, cuya carrera ejercía con los conquistadores, logrando reunir \$30,000 con lo que se vino á esta América y tocado de la gracia de Dios, hizo una vida ejemplar, dedicándose á fundar hospitales tanto en México, como en las principales poblaciones.

Al efecto, hizo una exposición al Rey en 1580, de la imperiosa necesidad que había de fundar estos institutos de caridad, cuyos estatutos el formó, y suplicó se diese orden á los Virreyes y gobernadores del reino para su pronto remedio, cuyos deseos en esta ciudad fueron cumplidos, poco después de muerto el V. Bernardino, cuyas virtudes fueron calificadas en grado heroico, (1)

Por esto Beristain hace á este Venerable, fundador, aún cuando él personalmente no logró verificarlo, pero sí, todo lo dejó ya tramitado.

D. Diego de Tapia, hijo del conquistador, en unión de un indio noble llamado Juan y de otros caciques, acordaron en 1586 fundar el hospital pro-

(1) Su entierro y funeral fueron grandiosos; pues asistió el Virrey y Audiencia, así como las comunidades y nobleza de México como refiere Andrade en su Diccionario de historia y geografía.

movido por el V. Bernardino, á cuyo efecto D. Diego dió el solar y casas (hoy San José de Gracia) y los demás dieron los frutos de sus huertas, siembras, etc., con lo que se reunió un capital para sostén del hospital, ofreciendo el patronato á S. Magestad. (3)

El Illmo. Sr. Arzobispo y Virrey D. Fr. García Guerra, viendo que pronto terminaría este instituto tan benéfico por falta de fondos, atención y dirección, escribió á S. M. á fin de que los PP. Hipólitos del Hospital de San Juan de Dios de México, fundado por el mismo Venerable, se encargaran de este hospital, como lo verificaron en 1622, por cédula de 22 de Mayo á favor de Fr. Juan Razón.

Después en 1624 fué erigido en hospital real, asignando el Rey para sus gastos, el noveno y medio de los diezmos de esta ciudad, dándosele posesión oficial al citado religioso por ante D. Cristóbal de Portugal y Osorio, á nombre del Rey, el 13 de Mayo de 1624.

En 1726 se concluyó la iglesia dedicada á la Purísima Concepción y la cual se debe al celo y actividad del R. P. Fr. Miguel de Valdivieso y Plaza.

La enfermería y convento se terminaron en 1766, estando separados los departamentos para indios y españoles.

Regularmente había seis religiosos bastante instruidos en cirugía y medicina, entre los que florecieron Fr. Juan Colón y Fr. Bartolomé Natera, quien murió en olor de santidad á la edad de 60 años.

(3) Así lo refiere D. Juan Díaz Arce en su "Libro de la vida" reimpresso en México por Ontiveros en 1762, pág. 318.

En 1771 fundó D^a Beatriz de Tapia, hija también del conquistador, un hospital y baños en el pueblo de San Bartolomé Aguascalientes bajo la dirección de Fr. Juan Colón y cuyo hospital perteneció á él de esta ciudad.

Para la fundación de este hospital dejó la fundadora unos terrenos de labranza cerea de Apaseo y Petemoro, y otros bienes quedado con el encargo de dicha fundación D. Diego su hermano, quien no la llevó á cabo no sabemos porqué. Muerto D. Diego, dejó cláusula en su testamento para la dicha fundación, más los albaceas no la llevaron á efecto sino hasta pasados ciento noventa y dos años, á instancias de los PP. Hipólitos y después de ruidoso y larguísimo pleito tenido con el convento de Santa Clara, albacea de su fundador D. Diego y de su hija la Madre Luisa del Espíritu Santo.

Por fin en 1804 se estrenó el citado hospital, como aún se vé por la inscripción ya deteriorada que se tuvo cuidado de colocar á la entrada del citado hospital.

Este asilo de caridad sólo permareció en vigor diez y siete años; pues la extinción de los PP. hospitalarios hipólitos y luego la insurrección, concluyeron con él, quedando desde entónces á merced de la mano destructora del pueblo vecino, quien acabó con todo lo que pudo, restando sólo la manpostería y templo que aún se conservan en perfecto estado. (1)

Continuando nuestro relato sobre el templo que

(1) Hoy propiedad del Sr. D. Fernando Rubio, por arreglo tenido con el gobierno el año pasado de 1897.

nos ocupa, do debemos olvidar que aquí estuvo la parroquia de Santa Ana, mientras se hizo la nueva iglesia; pasando el año de 1863 al templo de Santa Rosa, por haber tomado posesión de este hospital y templo el denunciante segun las leyes de Reforma.

Por este motivo y por razón de higiene, pasó el hospital al exconvento de Santa Rosa, en donde aún permanece, aunque ya bajo el poder civil desde aquellos calamitosos tiempos.

El convento fué adjudicado por una persona conocida por su posesión, y por su orden fué tirada la torre del templo. (1)

Por los años de 1878 á 1882 el Sr. Pbro. D. Francisco Figueroa (hoy canónigo) rescató el templo y convento, del cual hizo una casa propia para ejercicios, en la que anualmente se dan dos ó tres tandas, los cuales traen mucho bien á la sociedad.

El templo fué reedificado, así como la torre y demás accesorios, á expensas de una piadosa matrona (2) y en él se fundó la Cofradía de las hijas de María.

Tal es la historia del templo que nos ocupa y en el cual volvieron á resonar los cánticos de alegría de sus primitivos tiempos y las plegarias del creyente.

No cabe duda que la Virgen Santísima de Guadalupe, madre y patrona de los mexicanos, ha protegido esta iglesia, cuna de la devoción guadal-

(1) Murió trágicamente el año de 1876.

(2) Parece que lo fué Doña Emilia Soto.

Son imbéciles estas retenciones en uno que pretende hacer historia

¿quién?

pana tan engrandecida hoy en esta ciudad, y en donde recibiera los primeros votos de gratitud y reconocimiento de sus queridos hijos los queretanos.

XCVII.

El Convento de Carmelitas.

Tu pobreza no impidió
La extinción de tu rebaño,
Y en tus muros se cebó
Sólo por causarte daño.

LA hermana María Magdalena del Espíritu Santo, mujer fuerte y de elevados pensamientos, deseosa de ser útil á sus semejantes y dar esposas á Cristo, y previendo que muchas doncellas pobres quedaban desamparadas en el siglo por falta de dote para ingresar á algún monasterio, comenzó á fines de 1736 á reunir doncellas pobres para plantar en esta ciudad un beaterio de carmelitas, que observasen la regla de la seráfica doctora Santa Teresa, lo cual hizo con la aprobación de su director espiritual el R. P. Fr. Simón de la Expectación, religioso carmelita de mucha opinión.

Después de reunidas seis doncellas comenzaron á llevar una vida monástica en la casa de Doña Antonia de Castilla, la cual pasados seis meses se la recogió, lo que ocasionó grande congoja á la hermana Magdalena. Pero Dios que velaba por ellas, les proporcionó otra casa en la cual perma-

necieron hasta que con motivo de haber ingresado al beaterio tres sobrinas del Br. D. Diego Colchado, clérigo vecino de esta ciudad, este les hizo donación de una casita que estaba fabricada en el mismo lugar donde hoy existe el templo y exconvento.

Inmediatamente este su insigne y primer bienhechor ocurrió al Exmo. é Illmo. Sr. Arzobispo (1) impetrando su licencia para que en su pequeño oratorio se les dijese misa, quien concedió más de lo que se pedía, tomando bajo su jurisdicción el domicilio y señalándoles capellán propio que cuidase de aquellas doncellas consagradas al Señor.

Celebróse con gran regocijo la erección de aquel pequeño beaterio el 19 de Marzo de 1750 bajo el amparo de su santo patrón el Castísimo Patriarca Señor San José.

Poco después, llegando ya á diez y ocho las beatas, se fabricaron nueve piezas, se introdujo el agua limpia y se proveyó de vasos sagrados y ornamentos la pequeña capilla, poniéndose depósito.

El Exmo. Sr. Cardenal Lorenzana, dignísimo Arzobispo de México, estableció en este colegio la enseñanza de niñas, erigiéndose en colegio real por cédulas del Rey, de fecha 7 de Junio de 1791 y 17 de Febrero de 1800, dando licencia para que se fabricase un templo nuevo y cómodas viviendas.

Se bendijo y colocó la primera piedra el 13 de Abril de 1800, cuya obra corrió á cargo del Sr. D. Juan Antonio Jáuregui y Urrutia, (2) marqués del

(1) Exmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, Virrey y Arzobispo á la vez, el cual dió mucho impulso á este beaterio.

(2) Desendiente del Sr. Marqués D. Antonio Urrutia y Arana.

Villar del Aguila, síndico del colegio, quien erogó la mayor parte de su costo de sus fondos particulares.

Se dedicó y estrenó el 20 de Julio de 1802, fiesta del tránsito de Señor San José.

En ese mismo tiempo se concluyó un salón grande para la escuela.

El mismo Sr. Marqués hizo otro niñado para separar las colegialas de las de primera enseñanza.

Muchas hermanas de este convento le dieron lustre y sólo citarémos, por no detenernos, á la hermana Ceferina de Jesús, espejo de virtudes; la hermana Mariana del Padre Eterno, sobrina del P. fundador, por sus austeras penitencias y la hermana Rosalía del Santísimo Sacramento, y cuya memoria nos legó el R. P. Antonio Paredes en sus "Loables memorias," impreso en México en 1763, así como la india Salvadora de los Santos de cuya santidad hace grandes elogios el citado religioso en la vida que escribió, impresa en 1762 (1).

La caritativa queretana, é insigne benefactora Doña María Josefa Vergara, fué también bienhechora insigne de este convento y socorrió con largueza á las hermanas con cuanto estuvo á su alcance.

En la época terrible de la Reforma, hasta estas pobres hermanas que no contaban ni con la seguridad del haber para el siguiente día, fueron exclaustradas, pasando el edificio, como todos, á poder del primer denunciante que se presentó.

En 1888, siendo capellán del templo el Pbro. D.

(1) Actualmente solo tres religiosas quedan ya de este convento.

José M. Arana, dió principio á renovar el interior, cuyos trabajos emprendió á expensas de la caridad jamás desmentida de esta sociedad. Pero como pasados cuatro años fuese nombrado vicario de San José Iturbide, continuó la tarea comenzada el Sr. Canónigo D. Francisco Figueroa, abriéndose al culto público el 31 de Mayo de 1896.

El actual Capellán Pbro. D. José Mosqueda, ha fundado la Cofradía de la Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo, y ha levantado el culto de esta Iglesia á una altura decente y digna.

En 1895 el Sr. canónigo Arcediano Pbro. D. Florencio Rosas, fundó en el exconvento una casa de educación para niñas pobres, á imitación de su origen, y en la cual viviendo cristianamente, se ocupan de aprender los oficios propios de su sexo. Esta casa lleva por título "Taller de niñas pobres" (1).

XCVIII.

La Jura del Patronato.

Por madre, por patrona, reina y guía
Juró reconocerte, Virgen pla.

LA mano destructora de la muerte disminuía á grandes cantidades la populosa México con su peste asoladora y terrible del *Matlazahuatl* en 1737. Los mexicanos, después de apurar hasta los límites los frutos de sus estudios en la ciencia médica,

(1) El lote para la fundación del referido taller, fué comprado á particulares, no obstante haber sido propiedad del convento antes de las leyes de Reforma.

se confesaron impotentes y conocieron ser aquello obra del Cielo, y buscaron el remedio en la verdadera piscina de salud, su Madre y protectora Santa María de Guadalupe.

Al efecto se acordó en notable asamblea, que sería jurada la Excelsa madre por todo el reino como patrona, ofreciéndole fidelidad y continuo vasallaje, con tal de verse libres de tan terrible mal, como en efecto lo fueron.

El memorable 27 de Abril del mismo año de 1737 en la capilla del Real Palacio y ante el Illmo. Sr. Arzobispo se presentó el solemne juramento, siendo representadas todas las provincias por dignos representantes, siendo el de esta ciudad el Alférez Real, Sr. Coronel D. José de Urtiaga y Parra. (1)

En 24 de Mayo del mismo año se publicó en todo el reino por bando solemne, el decreto por el cual la nación juraba solemnemente como patrona á la Virgen Santísima de Guadalupe.

El Sumo Pontífice Benedicto XIV aprobó el juramento por su breve de 25 de Mayo de 1754.

En esta ciudad, como en todo el reino, fueron aquellas fiestas inusitadas y permaneció fresca su memoria por muchos años. (2)

(1) Este insigne bienhechor queretano ayudó personalmente al Sr. Marqués en la introducción del agua y fué su fiador (según las exigencias de la época) ó garantía ante el gobierno, para asegurar la conclusión de la obra.

Fué el fundador del célebre Santuario de Nuestra Señora del Pueblito, patrona principal de esta ciudad.

(2) Iturbide, al despojar de la bandera nacional (librándola así de continuos desacatos) la imagen de Guadalupe, estableció con tan sublime nombre una orden, premiando así el mérito y buenos servicios de los verdaderos patriotas mexicanos.